



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUI GADO 002 PROMISCO MUNICIPAL SANGIL SANTANDER
TRASLADO Art. 110 del CGP



TRASLADO No. 05

Fecha: 22/02/2022

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
65679 40 89 002 2020 00248 00	Ejecutivo Singular	CREDIKILATES CREDITOS KILATES SOLUCIONES DE DNERO S.A.S.	BETTY STELLA PRADILLA DE ROMAN	Traslado (Art. 110 CGP)	23/02/2022	08/03/2022

PROVIDENCIA

[VER](#)

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR
PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 23/02/2022 A LAS 8 A.M. HORAS
SE DESFIJA EL DIA 08/03/2022 A LAS 06 PM

ADRIANA CUADROS ORDOÑEZ

SECRETARIO